



## SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA DESCENTRALIZACIÓN

VIGLA PERÚ

Región Piura



**Informe 2**

**TERCER TRIMESTRE 2003**

## INTRODUCCIÓN

El presente Reporte 2 es producido por **Cipca** en el marco del **Proyecto Participa Perú** que gestiona el **Grupo Propuesta Ciudadana**, con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute. Participa Perú es un consorcio integrado también por Catholic Relief Services y Research Technologies Internacional, y que tiene como asociados al Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP- FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

Durante el primer semestre del año en curso el equipo de Vigila Perú, dentro del Proyecto Sistema de Vigilancia Ciudadana en el proceso de descentralización, ha trabajado una serie de indicadores que nos otorgan una aproximación al desarrollo de la reciente descentralización. Como es conocido, este proceso está inmerso dentro de la modernización de la estructura centralista del estado peruano que, sin dejar de ser unitario, debe empezar a delegar y compartir funciones y responsabilidades con los gobiernos intermedios, es decir lo gobiernos regionales instalados hace poco más de 9 meses atrás.

La legislación vigente en la cual se enmarca este proceso descentralizador nos ha determinado funciones específicas de los diferentes niveles de gobierno (central, regional y local) que deben ser implementadas progresivamente, por lo que es esperable que existan nuevas capacidades y prácticas entre la burocracia estatal para así lograr cumplir con los objetivos nacionales de modernizar y democratizar el estado.

Una de esas prácticas necesarias es la transparencia en la gestión pública, la cual debe estar vinculada con una clara apertura hacia la participación de la ciudadanía mediante la cual, además de ejercer un control ciudadano, refuerce la búsqueda de eficiencia de la razón de ser del aparato estatal según la constitución política: servir a la sociedad. Es por ello que resulta importante que los ciudadanos en forma responsable y organizada contribuyan a elevar la calidad del estado peruano.

La ciudadanía informada puede contribuir activamente a mejorar los niveles de confianza en su gobierno, de modo tal que no exista el riesgo de sentirse defraudado por un sistema democrático que realmente no incluya a los ciudadanos sino que únicamente los considera como población electoral o beneficiarios pasivos de las políticas gubernamentales.

Mediante este ejercicio de ciudadanía, el equipo regional de Vigila Perú ha trabajado en la recopilación, sistematización, análisis y difusión de información clave para comprender el avance de la descentralización, auscultando al Gobierno Regional mediante la aplicación de indicadores. La información que a continuación exponemos demuestra el ánimo de transparencia en la gestión pública o, en otros casos, dificultades registradas en este periodo. Sin embargo recogemos también las observaciones hechas tanto por el equipo regional

como por el grupo que nos ayuda en la validación del presente informe, así como con sus opiniones a través de una breve entrevista.

Esperamos que este segundo informe sea útil para los ciudadanos interesados en obtener una rápida visión de lo avanzado en la región Piura en cuanto a descentralización en los primeros nueve meses, y con estos datos generar debate o formar opinión pero, en todo caso, contribuyendo con la formación de una ciudadanía informada, animar a la participación comprometida, es decir que además de estar alerta pueda hacer aportes constructivos u observaciones al quehacer público.

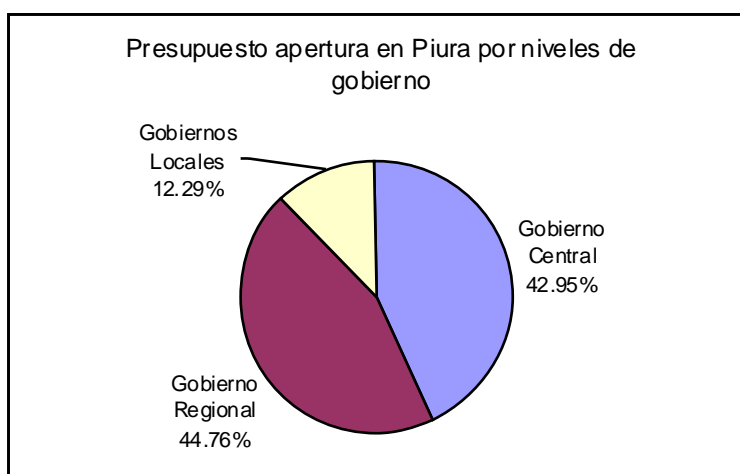
## PRESUPUESTO

Nuestras fuentes de información presupuestal en este trimestre han sido el Sistema Integrado de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas (SIAF) y el Gobierno Regional (GR). En el primer caso el acceso a la información ha sido casi inmediata debido al fácil acceso mediante las consultas a internet, mientras que en el GR las consultas recibieron respuesta dentro de los plazos prudenciales. Para el análisis correspondiente se han eliminado las exoneraciones tributarias, las que en un principio creaban una grave distorsión con respecto a las cifras reales con las que trabaja el GR y el Gobierno Central (GC) pues estaban valorizadas aumentando las cifras reales de inversiones.

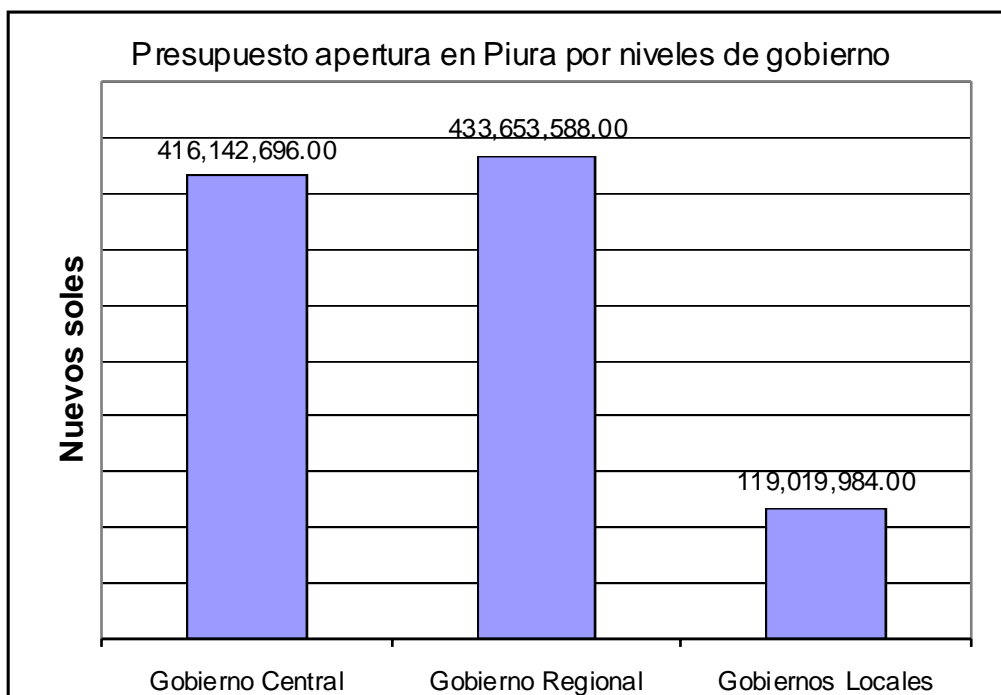
Al recoger información de ambas fuentes vemos que hay diferencias entre las cifras que estas nos proporcionan, en principio sabemos que los mayores detalles los ofrece el GR en lo referente a ejecución presupuestal y la modificatoria al presupuesto de apertura. No obstante el SIAF reporta información también oficial homologable entre regiones. Por acuerdo entre equipos de Vigila Perú se está trabajando con la información del SIAF que también nos proporciona datos del GC, pero en los anexos estamos incorporando los datos reportados por el GR; cabe indicar que la información de inversiones regionales ha sido reportado por éste último.

### Distribución y ejecución presupuestal por nivel de gobierno.

Piura recibe por parte del estado peruano una asignación anual para el 2003 de 968'816,268 Nuevos soles, de los cuales 119'019,984 (12.29%) corresponden a los gobiernos locales, 433'653,588 (44.76%) al Gobierno Regional y 416,142,696 (42.95%) al Gobierno Central; una lectura rápida nos haría pensar que el GR es el nivel de gobierno que posee mayor margen de gastos pero mas adelante veremos los matices existentes entre a que nivel de gobierno le toca prácticamente encargarse de pagar planillas y a cual las inversiones en la región.

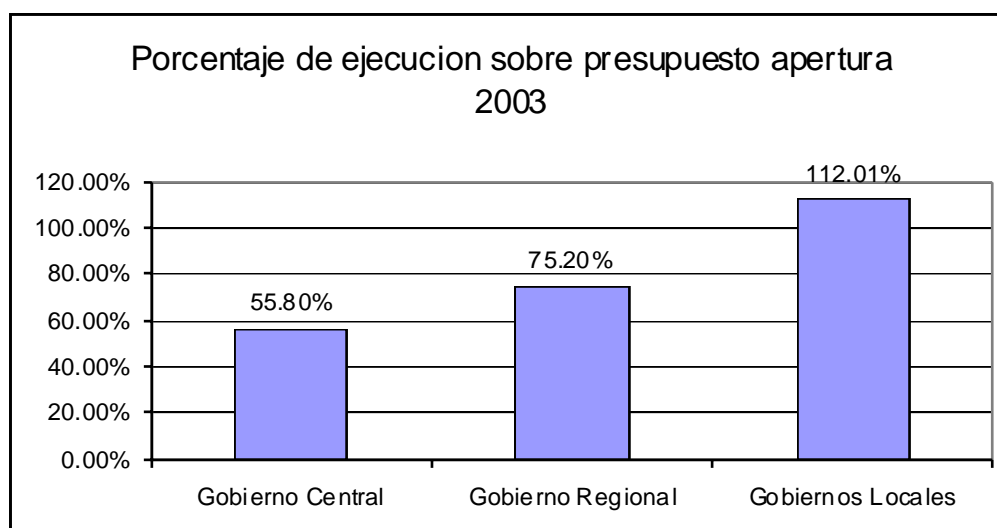


Fuente: SIAF. Elaboración: Vigila Perú -Piura



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú - Piura

Con respecto a la ejecución del presupuesto a fines de setiembre en el espacio regional de Piura veremos que el GC ha ejecutado el 232´190,507 nuevos soles, es decir 55.80% de lo programado a inicio de año; el GR 326´126,669.80, o sea 75.20%, mientras que los Gobiernos Locales 133´315,411, es decir que ha ejecutado ya el 112.01% de lo asignado, esto último se explica por el aumento de dineros trasferidos mediante el canon. En esta lectura apreciamos que lo ejecutado por el estado en la región es bastante disímil, pues el GC mantienen un retraso en ejecución, el GR va en un ritmo adecuado mientras que los GL hasta han excedido ya el presupuesto apertura.



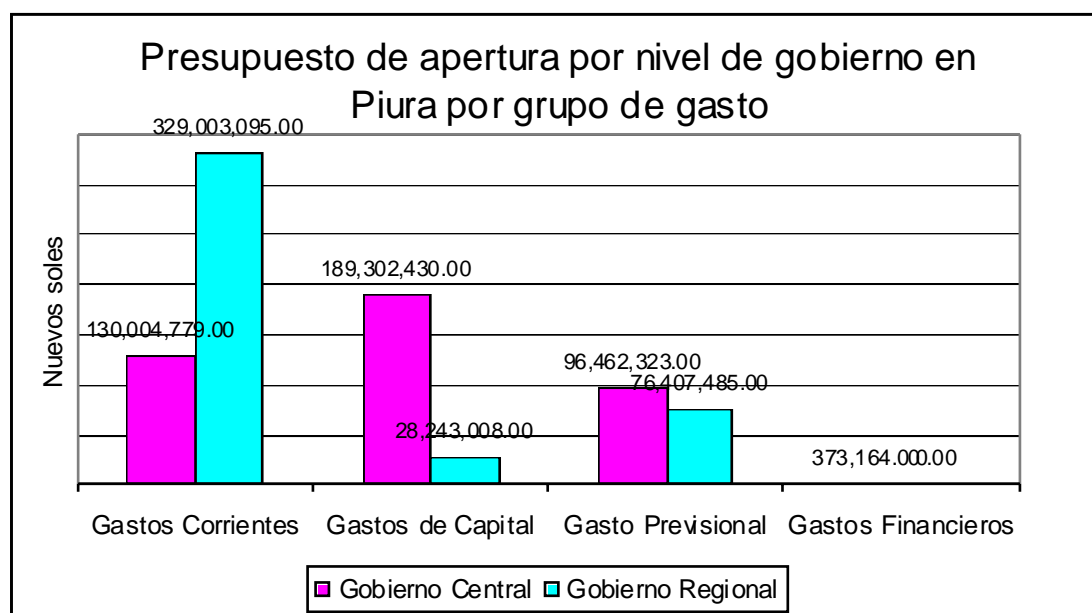
SIAF. Elaboración : Vigila Perú - Piura

Fuente

## Distribución de presupuesto de apertura por nivel de gobierno y grupos de gasto

Al detallar la información sobre los grupos de gasto en los niveles de gobierno central y regional en Piura encontraremos ya diferencias bastante marcadas, como por ejemplo la alta proporción de dinero destinado por la programación presupuestal del GR hacia los gastos corrientes es decir, en términos gruesos, sueldos salarios y gastos operativos, mientras que el GC orienta su dinero en Piura mayoritariamente hacia los gastos de capital, es decir las inversiones y gastos relacionados a estas. Sin embargo resulta importante destacar que el GR posee una seria carga en lo referente a gasto previsional, ya que supera varias veces a lo que debiera invertirse en obras e infraestructura en la región. El gasto financiero se reserva solo al GC en Piura, que sería por conceptos de créditos a pagar por el estado pero estos son pocos relevantes.

	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gasto Previsional	Gastos Financieros	Total
<b>Gobierno Central</b>	130,004,779.00 31.24%	189,302,430.00 45.49%	96,462,323.00 23.18%	373,164.00 0.09%	416,142,696.00 100.00
<b>Gobierno Regional</b>	329,003,095.00 75.87%	28,243,008.00 6.51%	76,407,485.00 17.62%	0.00 0.0%	433,653,588.00 100.00

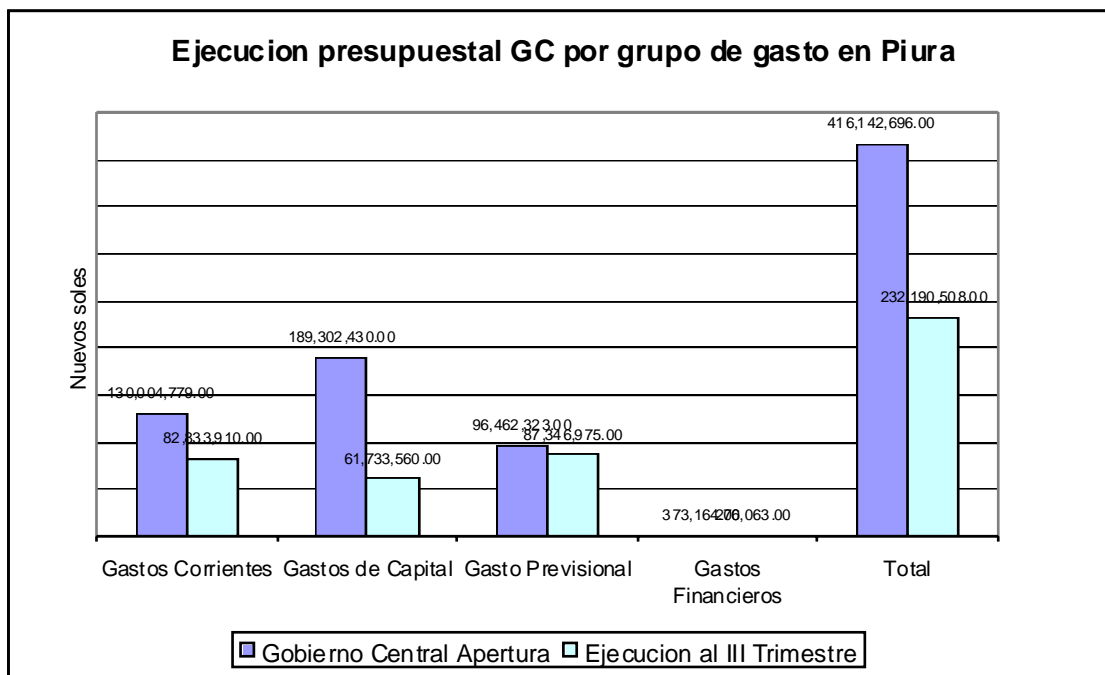


Fuente SIAF. Elaboración: Vigila Perú - Piura

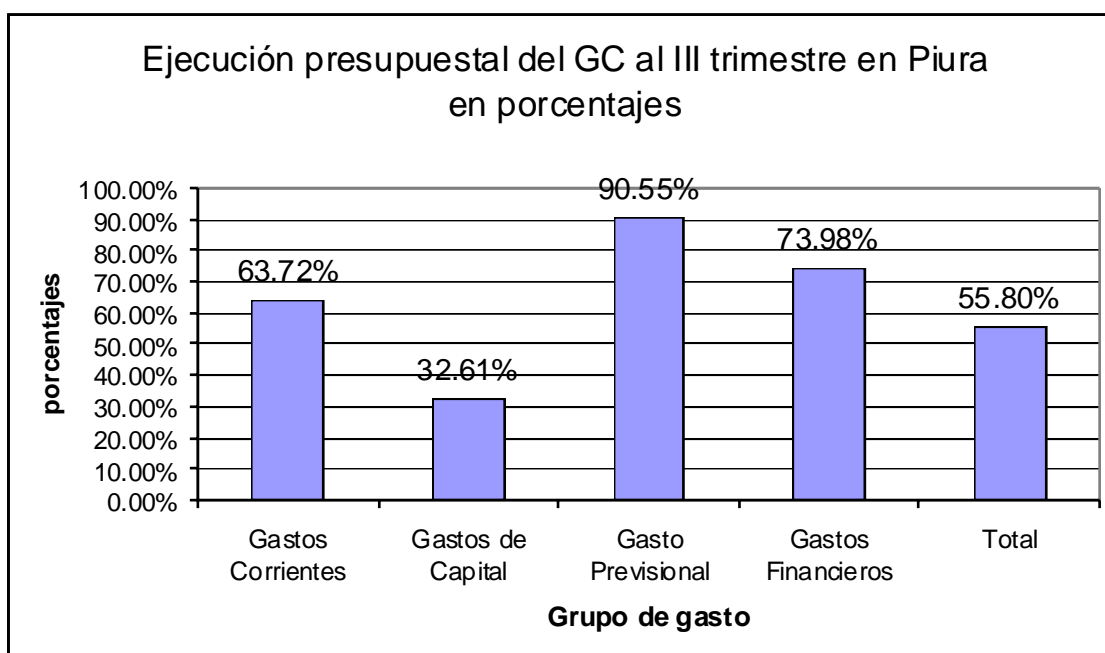
## Ejecución del presupuesto de apertura por nivel de gobierno y grupo de gasto.

Si bien ya conocemos la programación de gastos para el año en curso, debemos atender como se ha venido ejecutando ésta hasta el tercer trimestre para saber cuales son los impactos que va teniendo la ejecución de los dineros públicos del GC y GR en Piura. Vemos que el GC tiene una ejecución de gasto bastante lenta para lo avanzado que va el año, pero llama la atención que la ejecución de gastos previsionales y corrientes superen individualmente a los gastos de capital. Proporcionalmente se halla mas avanzado en ejecución los

gastos previsionales y gastos financieros, estos últimos poco relevantes dentro de la estructura presupuestal, y mas retrasado está la ejecución de gastos de capital, que como sabemos es uno de los que al ejecutarse podría dinamizar mas directamente la economía regional.



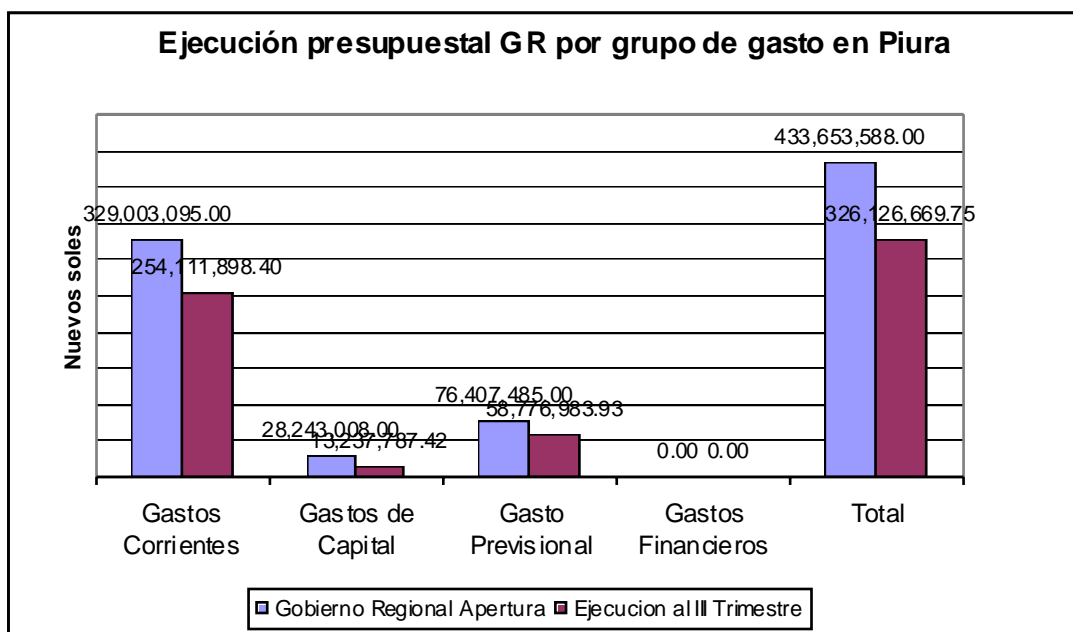
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



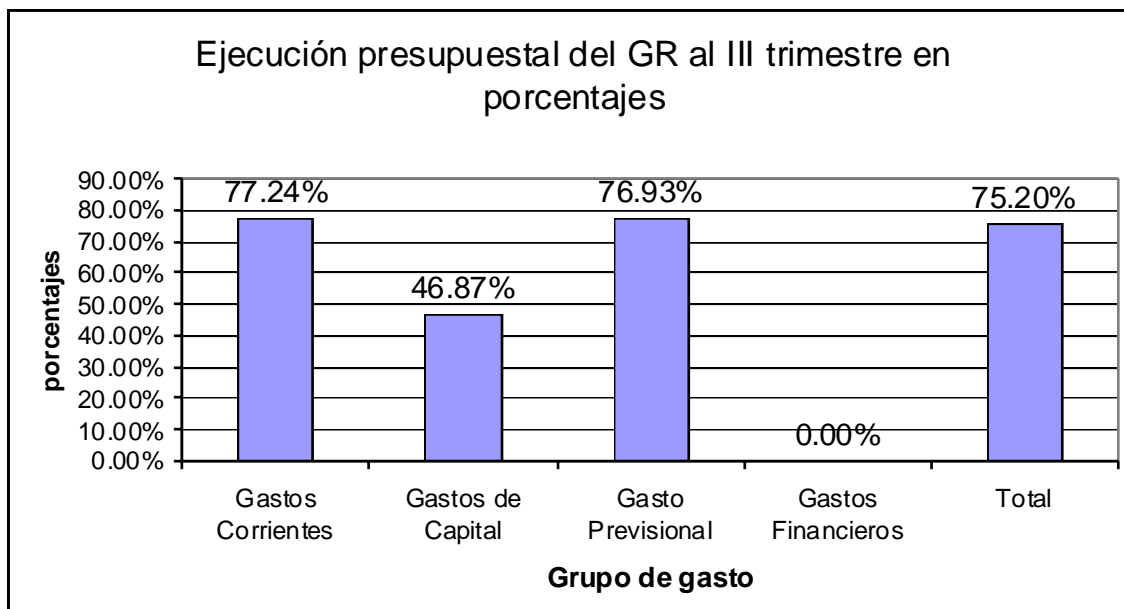
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

Por otro lado el GR tiene otro ritmo de ejecución, en líneas generales, más acorde con el tiempo avanzado en el año puesto que el 75.20% de lo programado ha sido ejecutado al noveno mes del año. Pero los avances no son parejos como lo veremos a continuación. Los gastos corrientes y previsionales, que son los que en conjunto suman el 93.49%, se están ejecutando a buen ritmo, mas precisamente en un 77.24% y 76.93% respectivamente; esto

arrastra al promedio total al 75.20% mencionado al inicio del párrafo, pues el poco peso relativo del gasto de capital, que apenas llega al 46.87%, poco afecta al acumulado. El retraso del gasto de capital (inversiones) aun teniendo poco dinero es preocupante pero, como veremos mas adelante, es también una preocupación del GR al tener que reportar al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) todos los requisitos necesarios para así dar luz verde a la ejecución de gasto, lo que ha restado agilidad a la ejecución de obras para este año, aunque se entiende que esto no debería reeditarse para el 2004.



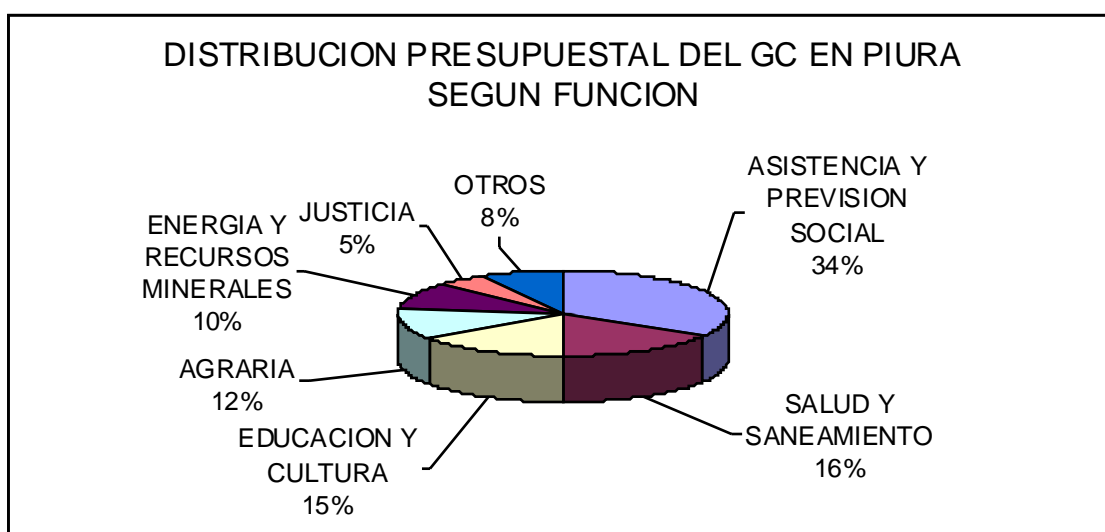
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



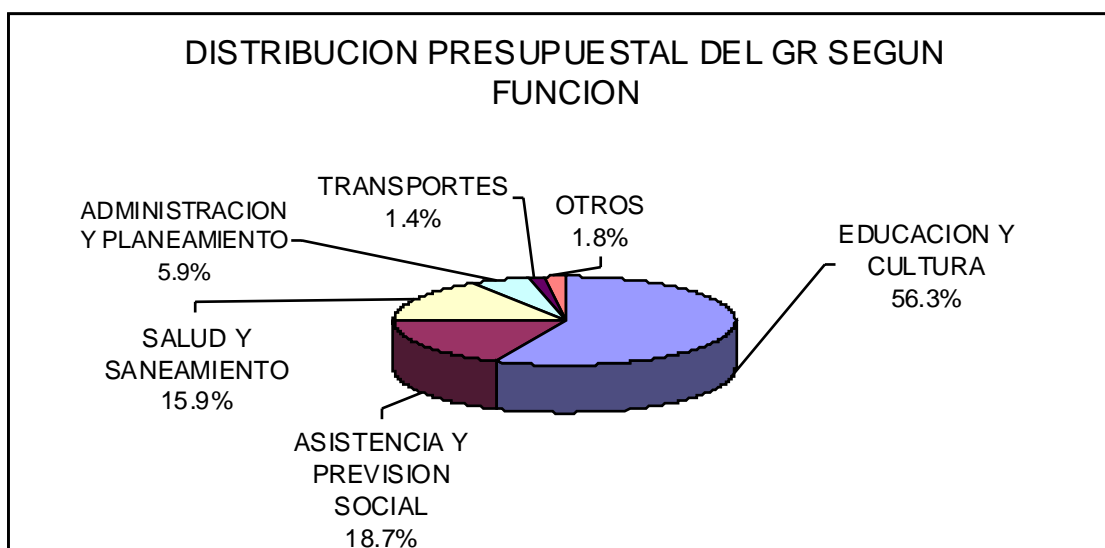
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

## Distribución de presupuesto de apertura por niveles de gobierno y función priorizada

En Piura el GC y el GR tienen funciones de gasto diferenciadas. Por un lado el GC esta ha dado prioridad al gasto en la función Asistencia y previsión social, y en segundo lugar a la Salud y saneamiento, y luego Educación y cultura; muy cerca está la función agraria, que es vital para el desarrollo regional. El GR posee como primera prioridad presupuestaria a la Educación y cultura, seguida de la Salud y saneamiento, y Asistencia y previsión social. Como vemos en ambos casos las funciones que encabezan los gastos programados son similares, pero veremos mayores detalles en GR. Es importante sopesar la carga existente en lo que es previsión social puesto que significan las sobre todo las pensiones a cobrar en la región y ver que el GC concentra mayor presupuesto en las actividades dinamizadoras de la economía regional.



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

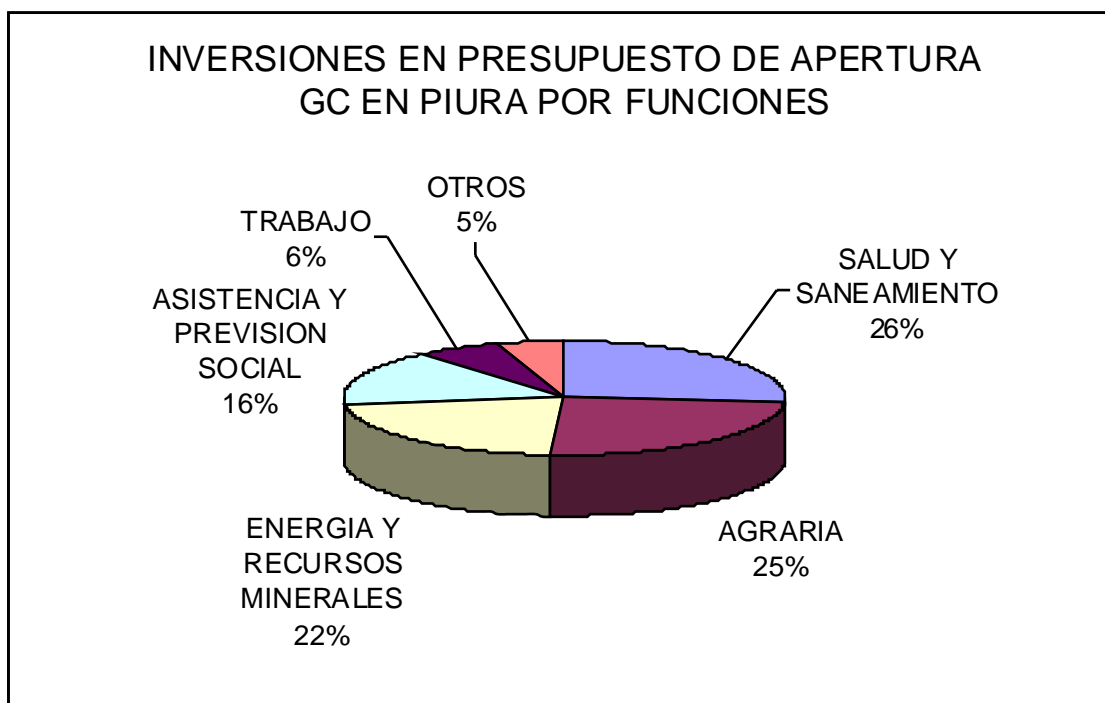


Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

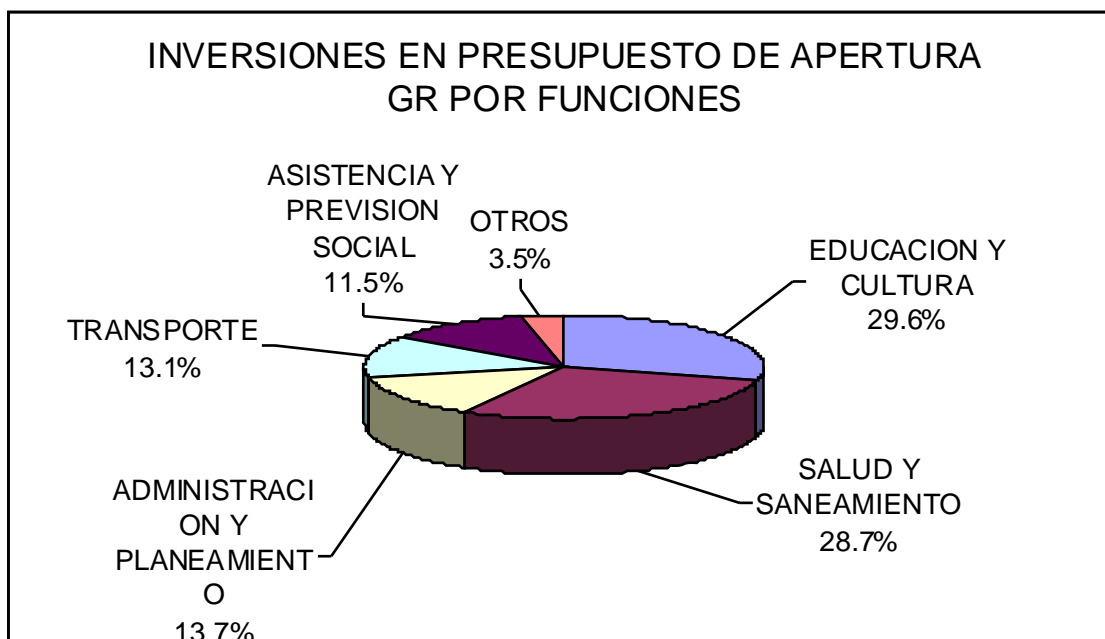
## Distribución de presupuesto de apertura por niveles de gobierno e inversiones

Desde otro punto de vista para el análisis, veremos que las inversiones hechas por el estado en sus niveles central y regional en Piura tienen diferente patrón; recordemos que el GC tiene mayores recursos para invertir pero que estos están atrasados en su ejecución, mientras que el GR tiene mayor ejecución de sus inversiones pero en ambos casos hay retraso de ejecución. Sabemos que un factor a nivel de GR es la declaratoria de viabilidad de proyectos pero no conocemos las razones de los retrasos de ejecución por parte del GC, aparte de los retrasos en obtener dinero a partir de las privatizaciones. La función que realiza mayores inversiones es la función de Salud y saneamiento seguida de la función Agraria y luego Energía y recursos minerales, estas tres funciones asignadas cerca de tres cuartas partes de las inversiones del GC en Piura.

En el caso de las inversiones del GR, la mayor parte se hace en Educación y cultura seguida por Salud y saneamiento, ambas hacen casi tres quintas partes de las inversiones del GR, seguidas de inversiones en Administración y planeamiento, que se traducen principalmente en elaboración de expedientes técnicos fortalecimiento institucional, acondicionamiento de locales, proyecto de delimitación, PAEN – GTZ, entre otros. El hecho que existan mayores dineros destinados a las inversiones en salud denota por lo menos la intención de parte del estado en cubrir necesidades de la población en este servicio elemental, pero vemos también que las ejecuciones nos dicen lo atrasados que estamos en cumplir con este objetivo.



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



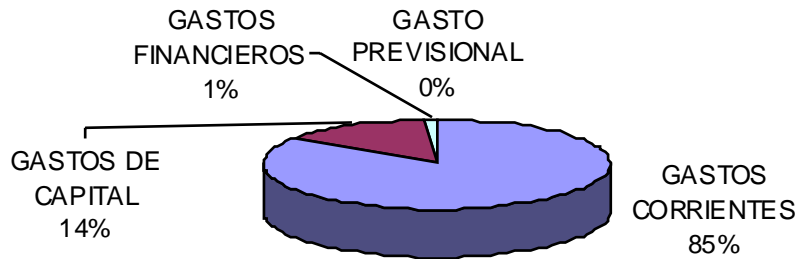
Fuente SIAF. Elaboración: Vigila Perú – Piura

### **Distribución y ejecución presupuestaria del GC y GR en Educación y cultura:**

Esta función estratégica dentro de los servicios del estado, es tratada de forma diferente por los niveles de gobierno. Así tenemos que mientras para el GC esta función ocupa la tercera prioridad, en el GR ocupa la primera, pero el comportamiento de los grupos de gasto son diferenciados.

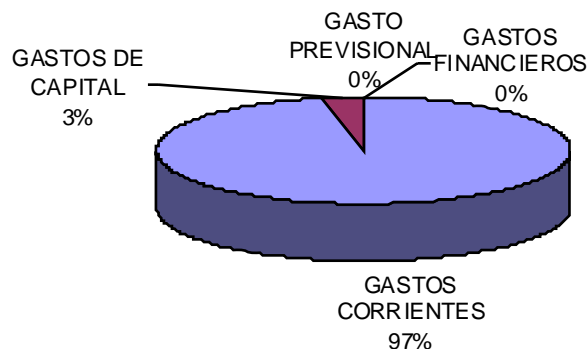
El GC tiene una alta concentración de su presupuesto en educación, en gastos corrientes, con más de cuatro quintas partes (85%) que están concentradas en la universidad nacional de Piura, algunos institutos superiores y programas escolares. El gasto de capital ocupa el segundo lugar con 14% y cabe mencionar que no se registra gastos previsionales, los cuales estarían cargados a una función especial. Los gastos corrientes del GC en la educación de Piura tienen un retraso en ejecución pues llega al 60% mientras que en los gastos de capital el retraso es más grave llegando a ser del 34%; contrasta con estos retrasos que se haya ejecutado el 74% de los gastos financieros, pero recordemos que es tan solo el 1% de lo asignado a esta función.

### DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL GC EN PIURA PARA LA FUNCION EDUCACION Y CULTURA POR GRUPO DE GASTO



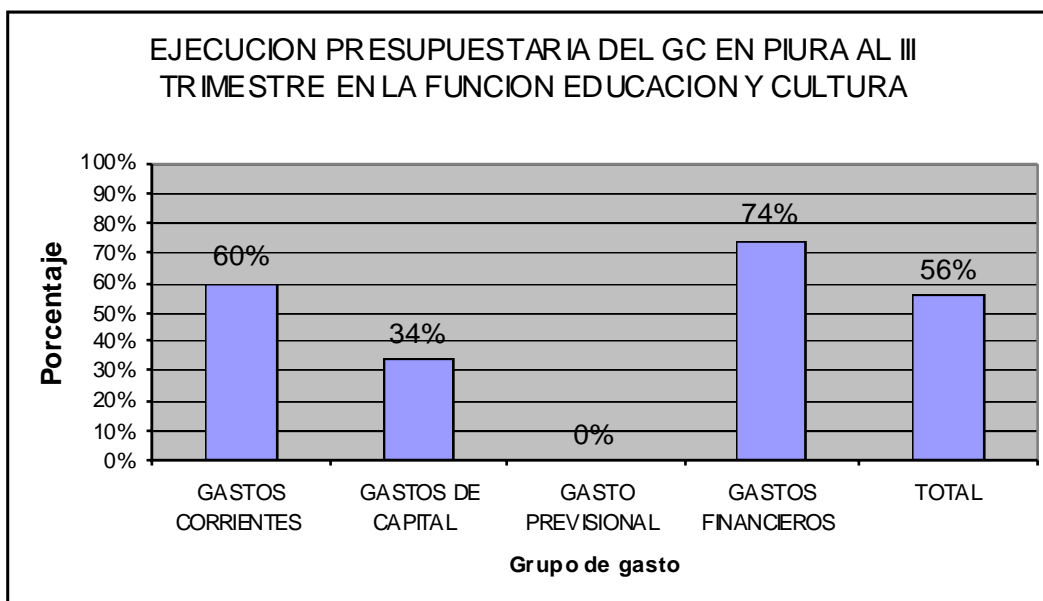
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

### DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DEL GR PARA LA FUNCION EDUCACION Y CULTURA POR GRUPO DE GASTO

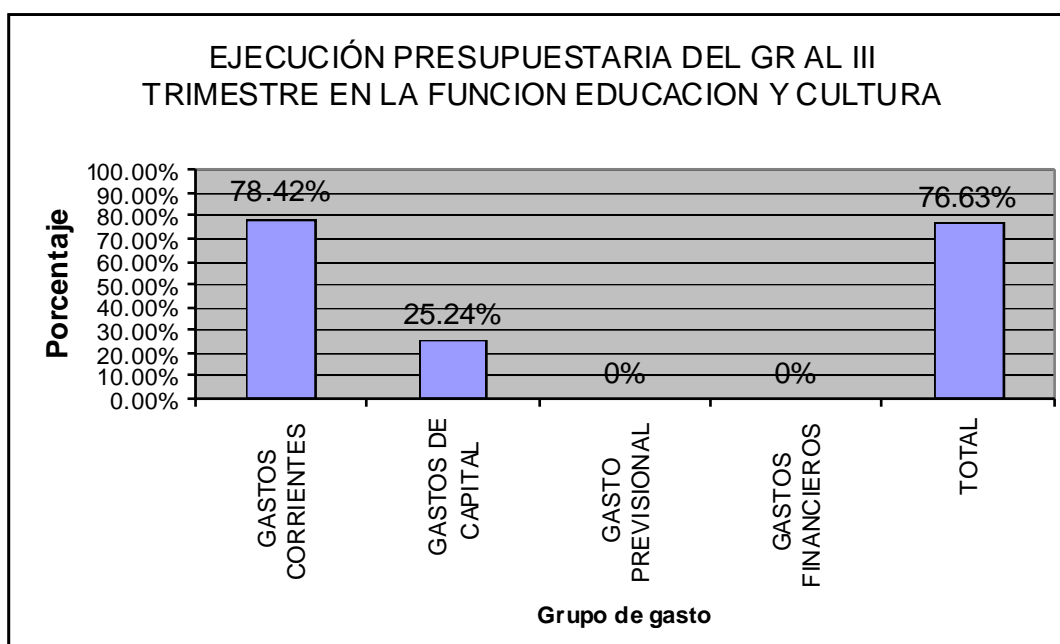


Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

Si bien es cierto el GR maneja mas dinero que el GC en esta función en Piura, y mas aun teniendo como prioridad a la función Educación y cultura, tiene un comportamiento similar al GC. Aquí vemos que el 96.64% es decir casi la totalidad del presupuesto esta dirigido a gastos corrientes y de estos prácticamente todo está dirigido a personal (maestros) y obligaciones sociales. Por tratarse fundamentalmente de sueldos y salarios, este grupo de gasto se ha ejecutado a buen ritmo (78.42%). Los gastos de capital son mas bien bastante modestos pues se programó solo el 3.36% de la totalidad del presupuesto para inversiones, de los que se ha ejecutado solo el 25.24%, es decir uno de los retrasos más serios. Podemos mencionar el caso de los Institutos superiores de la región, que deben presentar proyectos de viabilidad para acceder pronto a desembolsos y correspondientes ejecuciones.



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

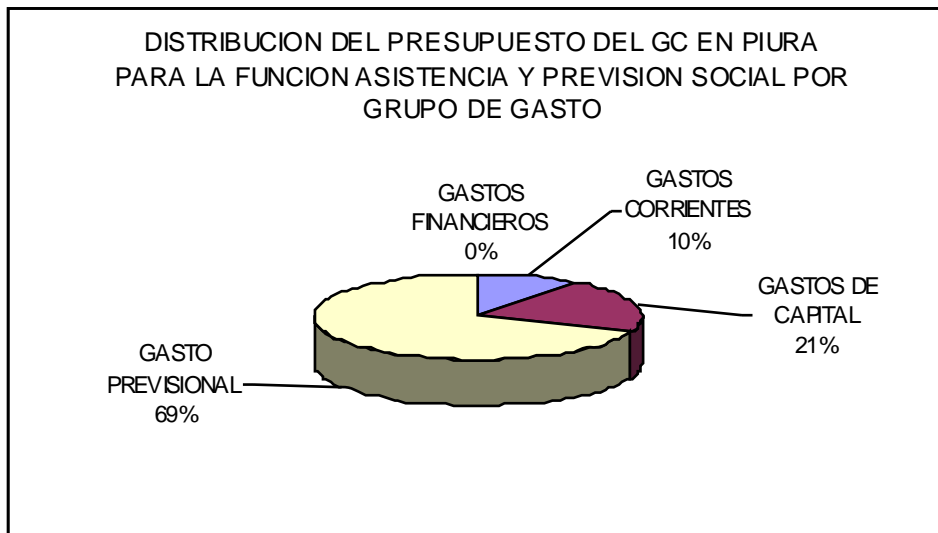


Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

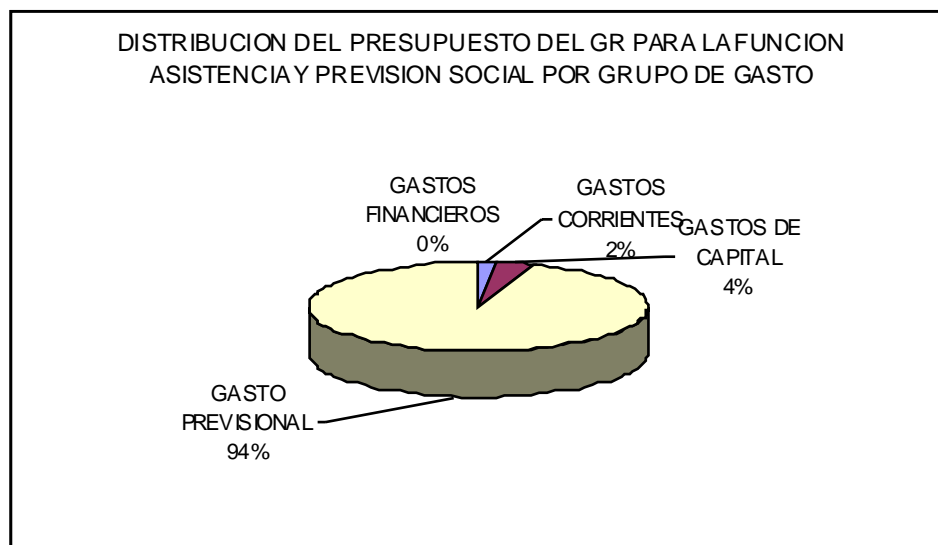
### **Distribución y ejecución presupuestaria del GC y GR en Asistencia y previsión social**

En esta función ocupa el primer lugar de prioridad del GC en Piura y el puesto número dos para el GR, pero contrariamente al caso anterior el GC cuenta con mucho más presupuesto programado para esta función que el GR. El GC asigna poco de sus gastos corrientes y de capital hacia esta función pero si es significativo el grupo de gasto homónimo, Previsional. Este grupo de gasto es del 69% de lo asignado, y está ejecutado a un ritmo acelerado del 91%; la totalidad de la función Asistencia y previsión social llega en su conjunto a un 73% de avance al tercer trimestre, siendo este adecuado. El comportamiento

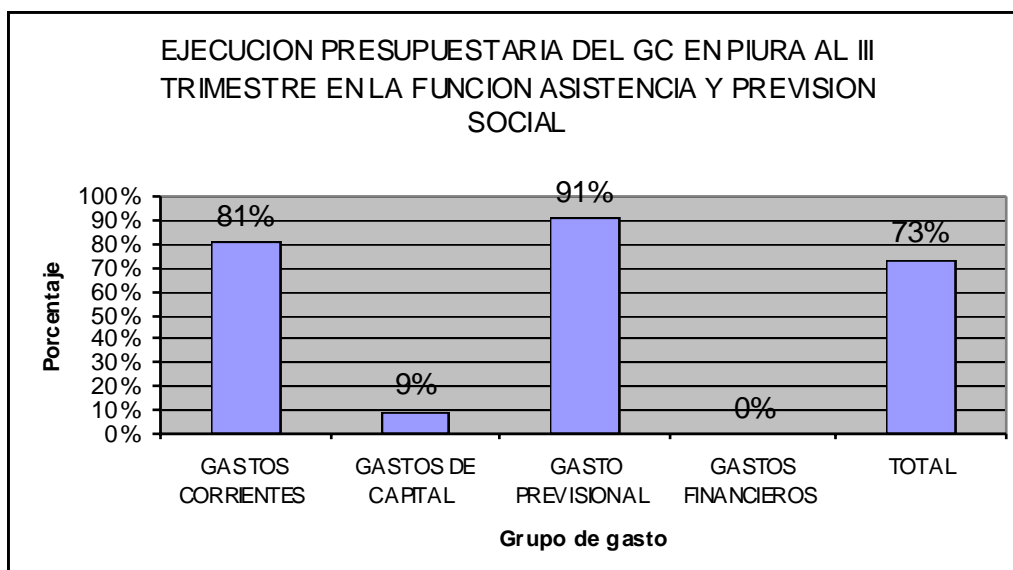
de esta función a nivel del GR es en estructura bastante similar, pues el grupo de gasto Previsional ocupa el 94.63% de lo programado habiéndose ejecutado un adecuado 76.93% y los otros grupos de gastos son bastante pequeños, pero el grupo de gasto de capital esta casi agotado. En conjunto esta función se ha ejecutado en un 77.53%.



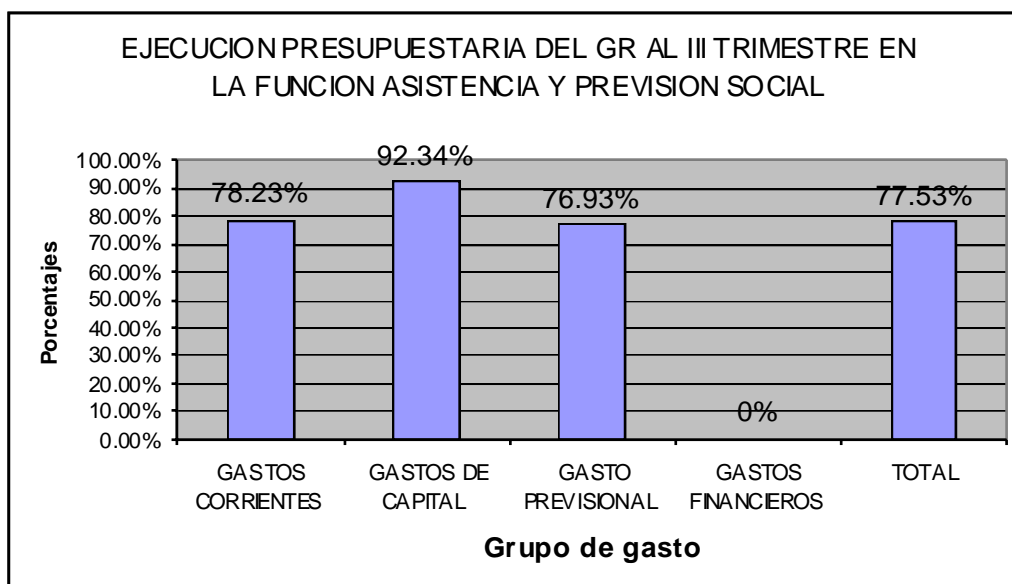
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



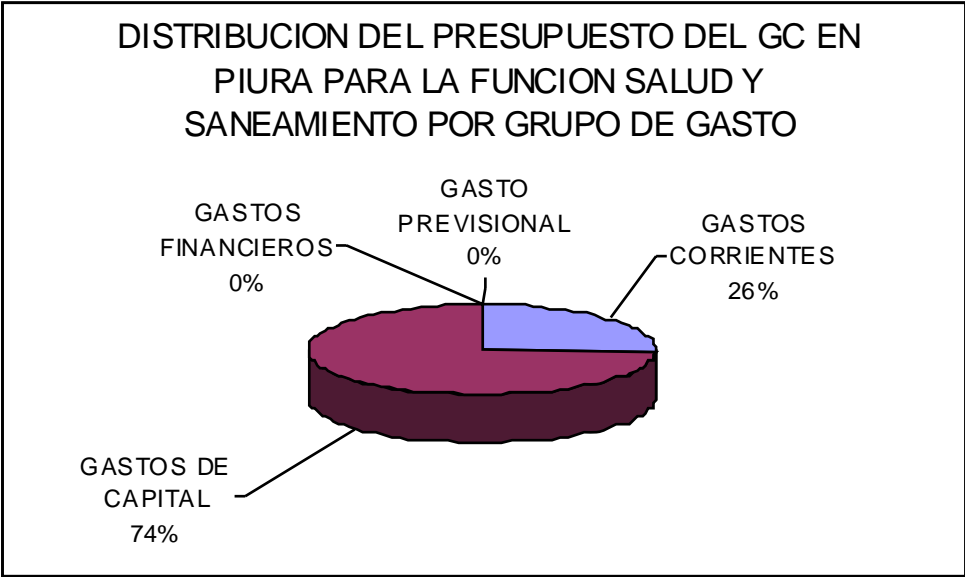
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura



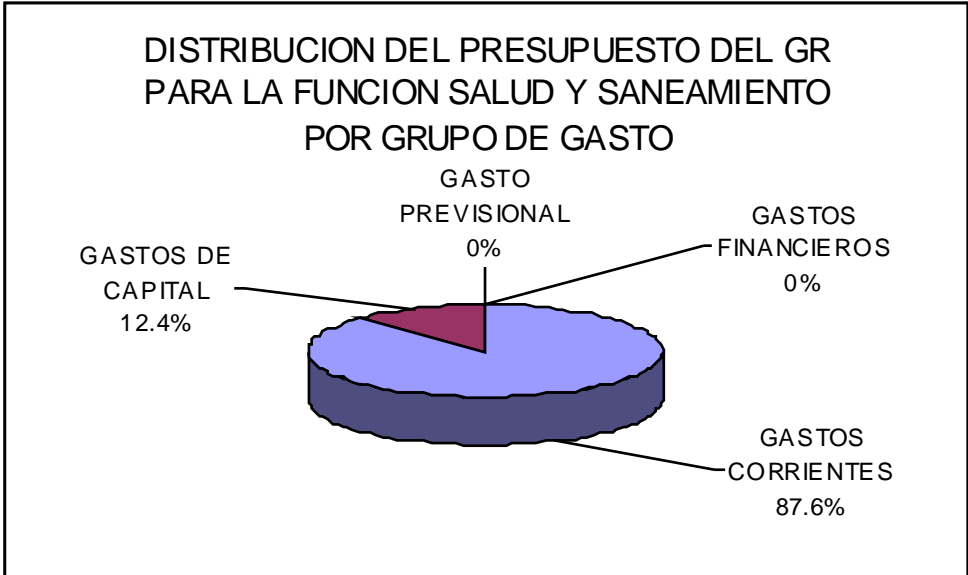
Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura

### **Distribución y ejecución presupuestaria del GC y GR en Salud y saneamiento**

Esta función es la que posee la segunda mayor asignación de recursos desde el GR y es la tercera en el GR. En ambos casos el dinero que tienen asignado para este año es bastante similar pero los grupos de gasto al interior son bastante diferenciados. Vemos que el GC da prioridad a sus gastos de capital en esta función asignándole el 74% de lo programado a inicio de año mientras que el GR tan solo el 12.39%. en cuanto a los gastos corrientes en estos dos niveles de gobierno se da un caso inverso en el que el GC gasta menos en gasto corriente (el 26%) y el GR mucho más (el 87.61%). Es decir que la mayor parte de las inversiones de salud son llevadas desde el gobierno central y el GR transfiere dineros hacia los sueldos y salarios de los trabajadores del sector salud.

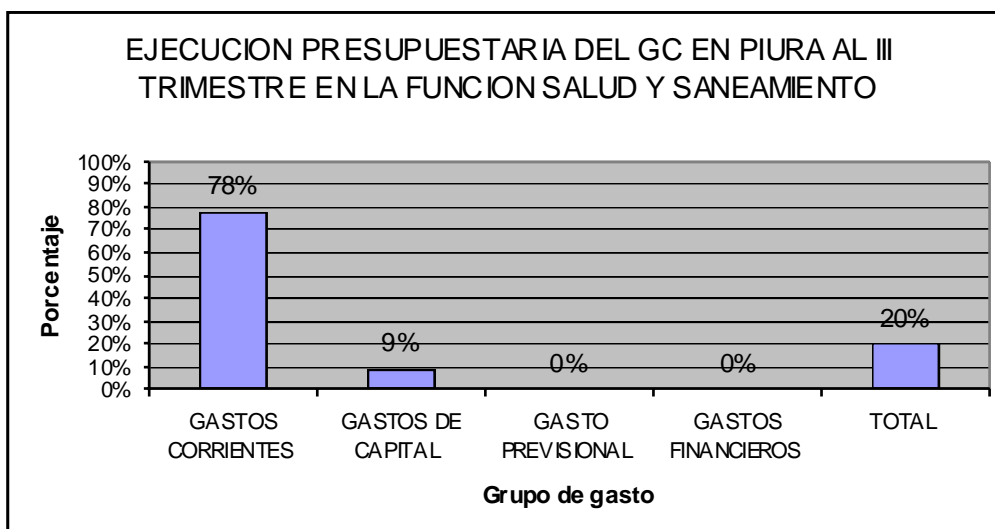


Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura.

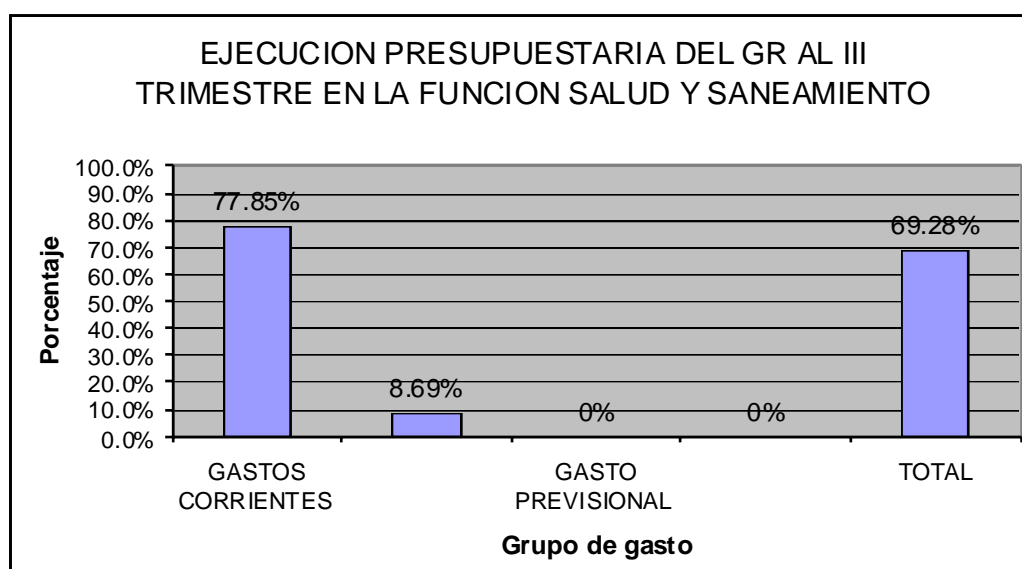


Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura.

Pero al ver los grados de ejecución de estos presupuestos, ambos comportamientos son similares, dado que los gastos corrientes se encuentran muy bien avanzados (74% en GC y 77.85% en GR) pero lo preocupante es el retraso en gastos de capital, que en el GC es al tercer trimestre del 1% y en el nivel regional del 8.69%. A nivel global el GC ha ejecutado de su presupuesto de Salud en Piura solo el 20% y el GR el 69.28%, pero en este último caso debemos entender que la oportunidad de pagos de sueldos y salarios arrastra a este subtotal de modo tal que aproxima a todo lo gastado en esta función a una cifra cercana al porcentaje de avance esperable.



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura.



Fuente SIAF. Elaboración : Vigila Perú – Piura.

### Procesos de viabilidad de proyectos:

Para analizar lo ocurrido con los procesos de viabilidad ya mencionados debemos tener en consideración que las inversiones regionales tienen 4 unidades ejecutoras en Piura:

UNIDAD EJECUTORA	
300-896	Región Piura - Educación
001-892	Región Piura – Sede central
003-1114	Región Piura – Gerencia subregional Morropón Huancabamba
002-893	Región Piura – Gerencia subregional Luciano Castillo Colonna

Fuente: SIAF; Elaboración: Vigila Perú - Piura

De los 4,590,000.00 soles para proyectos en proceso de viabilidad asignados a la unidad ejecutora 300-896:REGION PIURA – EDUCACIÓN se ha ejecutado solo uno de los 4 proyectos en proceso de viabilidad por un monto de

133,090.53 soles lo que representa a penas el 2.9%. del monto total asignado para proyectos en viabilidad. También hay retrasos en la ejecución de proyectos en proceso de viabilidad de la unidad ejecutora 001-892: REGION PIURA-SEDE CENTRAL, de los 7,220,987.00 soles solo se ha ejecutado el 1.1% del presupuesto asignado a proyectos en proceso de viabilidad. Si ingresamos a la página del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)) y seguimos la ruta: Proyectos / sectores / pliegos / unidades /act/proy/ componentes/metras tendremos los proyectos en proceso de viabilidad de la unidad ejecutora REGION PIURA-SEDE CENTRAL , podemos ver que se presupuestan 504,987.00 para la meta 00001-892 donde no se especifica de que obra se trata así mismo veremos que se ejecutan 20,000.00 soles en una obra (Meta 00005-892) donde el SIAF no especifica de que se trata y que no se presupuestó.

De los 3,116,000.00 soles presupuestados para proyectos en proceso de viabilidad asignados a la unidad ejecutora 003-1114 REGION PIURA-GERENCIA SUBREG MORROPON HUANCABAMBA no se ha ejecutado ninguna obra. Finalmente, respecto a la unidad ejecutora 002-893: REGION PIURA-GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA de los 3,276,000 soles presupuestados para proyectos en proceso de viabilidad tampoco se ha ejecutado ninguna obra.

Las razones que explican los retrasos en la ejecución del Programa de Inversiones dadas por el Gobierno Regional obedecen principalmente a que todo el proceso de viabilidad era manejado hace poco (un mes atrás) por los niveles centrales de gobierno y al no tener respuesta de proyectos viables era imposible avanzar en la ejecución.

Respecto a los proyectos de inversión pública hay 41 proyectos viables con un presupuesto de S/. 51,000,000; 6 Proyectos aprobados que requieren factibilidad o prefactibilidad con un presupuesto de S/. 48'000,000; y finalmente 107 Proyectos en Proceso de Evaluación con un presupuesto de S/. 202'000,000.

## **TRANSPARENCIA**

Para este tercer trimestre hemos contado con los siguientes temas sobre transparencia en la gestión de gobierno regional:

### **Transparencia Presupuestal**

Para este trimestre se ha consultado al SIAF (Sistema Integrado de Administración financiera) del Ministerio de economía y finanzas para encontrar datos mas precisos y uniformizados con respecto a las ejecuciones de lo presupuestado a inicio de año, pero era necesario contar con información concerniente a las modificaciones hechas por los gobiernos regionales al presupuesto de apertura. Esta información se nos fue alcanzada dentro de la semana de redacción de informe pues al parecer existió algún retraso administrativo, pues apenas se supo de nuestra solicitud de información en la gerencia de presupuesto se pusieron en contacto con el equipo para ver como se solucionaba prontamente este impasse. La información fue solicitada el 6 de octubre y se recabó esta información durante la tercera semana de octubre. Si bien es cierto esta información no es difundida masivamente o periódicamente, el equipo de Vigila Perú es testigo de la preocupación por atender nuestro requerimiento informativo en tiempo prudencial, por lo que presumimos que de enviarse alguna solicitud con especificaciones presupuestarias, se puede acceder a una respuesta con facilidad y oportunidad.

La información entregada por el Gobierno Regional nos ha servido para contrastar con la información nacional acerca de las diferencias de dineros con los que efectivamente se cuenta en Piura, además de comparar con mayor precisión las diferencias del gasto público hecho en Piura por el GR y el GC, conociendo mejor. Un detalle importante dentro de la página web regional es la inclusión de información presupuestaria, que aunque no trata de las ejecuciones, presenta el programa de inversiones regional.

### **Transparencia político normativa**

En lo que respecta a este tema hemos sido testigos de la prontitud con la que se nos entregó la información concerniente a normas regionales y actas de Consejo Regional, que fue la primera en llegar a nuestras manos en formato digital. Esto marcó una diferencia con respecto a la anterior toma de información del periodo abril-junio en que recibimos estos datos pero posteriormente a la fecha de cierre definitivo de redacción de informe, por lo que desprendemos que la Secretaría del Consejo Regional ha estado atenta a la observación hecha en el Informe 1, siendo esta acción bastante saludable para la transparencia político normativa regional. En esta toma de información se obtuvieron las actas de consejo regional de las dos sesiones ordinarias y las tres extraordinarias, ocho ordenanzas regionales y treintaiocho acuerdos regionales. El único decreto regional de este periodo, fue publicado en la página web, que es desde donde lo obtuvimos.

Cabe indicar que la página web regional fue modificada en este trimestre y durante algunas semanas se habían colocado solo unas pocas normas

regionales, sin embargo durante la última semana de toma de información se han puesto en línea la totalidad de las ordenanzas y el último periodo de acuerdos regionales y decretos regionales. Aunque es deseable que se sitúe esta normativa dentro de otro link con un nombre mas apropiado, ya que se le encuentra dentro de disposiciones y comunicados.

Además de la difusión de las Ordenanzas a través de El Peruano y La República, sección regional, y la página web regional, no conocemos otros medios de difusión empleados en la publicación de normas.

### Ordenanzas emitidas en el tercer trimestre

Ordenanza	Materia	Proponente	Fecha
008-2003/Gob Reg Piura-CR	Aprueba el plan de desarrollo regional concertado	Presidencia regional	18/7/2003
009-2003/Gob Reg Piura-CR	Aprueba el TUPA de la sede, subgerencias y actividades productivas de la región.	Presidencia regional	18/7/2003
010-2003/Gob Reg Piura-CR	Declara al logotipo ganador de concurso, logotipo oficial de la región.	Presidencia regional	15/08/2003
011-2003/Gob Reg Piura-CR	Declara a la algarrobina patrimonio regional y biñdis oficial.	Presidencia regional	04/09/2003
012-2003/Gob Reg Piura-CR	Aprueba modificación y complementación del ROF y TUPA regional.	Presidencia regional	04/09/2003
013-2003/Gob Reg Piura-CR	Aprueba cedula regional de comercialización de fruta fresca	Consj. Eduardo Labán.	04/09/2003
014-2003/Gob Reg Piura-CR	Aprueba reglamento de altas, bajas y enajenaciones de bienes muebles del GR.	Presidencia regional	29/09/2003
015-2003/Gob Reg Piura-CR	Constituye unidades de gestión educativa local del GR en La Unión, Tambo grande y Chulucanas.	Presidencia regional	29/09/2003

Fuente: Secretaría de Consejo Regional.

Elaboración: Vigila Perú - Piura

### Producción normativa en el tercer trimestre

Ordenanzas regionales	8
Acuerdos regionales	38
Decreto regional	1

Fuente: Secretaría de Consejo Regional; página web regional.

Elaboración: Vigila Perú - Piura

### Transparencia administrativa:

Para el presente periodo se solicitó información acerca de las adquisiciones y adjudicaciones efectuadas por el Gobierno regional, teniendo como resultado que solamente se ha tenido una adjudicación de menor cuantía para la construcción de una caseta de bombeo de agua potable para Nómala – Chulucanas. Esta obra tiene correspondencia con el plan anual de inversiones en su función Asistencia y previsión social, en cuanto a la atención de obras de

interés social. Esta convocatoria fue publicada en el diario Correo de Piura el 30 de setiembre, último día del trimestre, por lo que aun no se registra al ganador ni puntajes.

Nuevamente, como en el periodo anterior, nos llama la atención que no existan obras que superen el requisito del monto necesario para que la convocatoria a los procesos de selección sea publicable en medios masivos. Esto tiene relación con el bajo presupuesto programado para inversiones, y más aun por el retraso en la ejecución presupuestal que hemos mencionado líneas arriba.

El plan anual de inversiones contiene una serie de obras o módulos a implementar desde las diferentes funciones del GR pero, como vemos recién vamos en la tercera convocatoria de menor cuantía además de las 2 precedentes y una adjudicación directa pública. Esto trae preocupación en cuanto a conocer en mayor detalle las razones de estos retrasos, puesto que además de tratarse de un problema de retraso en las transferencias o en las observaciones que hace el MEF a través del SNIP sobre la viabilidad de los mismos; recordemos que estos proyectos fueron elaborados y programados no por los actuales GR sino por el Consejo Transitorio de Administración Regional de Piura (CTAR).

Con respecto a las adquisiciones, debemos mencionar que al pedir información sobre plan anual de adquisiciones y contrataciones obtuvimos el resumen de lo programado para adquirir pólizas de seguros y materiales de consumo (materiales de oficina, útiles de escritorio, y bienes para el proceso automático de datos). Por tratarse de adjudicaciones de menor cuantía de bienes y servicios su convocatoria es mediante invitaciones. Esta información nos fue entregada rápidamente.

Dentro de la información encontrada en la pagina web de Consucode, detectamos que se había iniciado el proceso de adjudicación de contratación de pólizas de seguros, lo cual encontramos en El Peruano del día 25 de julio (adjudicación directa pública N° 001-2003 GRP-ORA-CE) con un valor referencial de 67,500.00 nuevos soles y que posteriormente fue declarada desierta (El Peruano 20 de agosto del 2003). Luego nos informamos que tras esto, fueron adquiridas en menor cuantía, por lo que ya la convocatoria y resultados se difundían directamente en el Gobierno Regional.

#### Adjudicaciones publicadas

Referencia	Publicada en	Estado	Valor referencial	Localidad
Adjudicación directa pública N° 0001-2003-Gob Reg Piura -ORA-CE	El Peruano (25/7)	Convocatoria	S/. 67,500.00	Piura
Adjudicación directa pública N° 0001-2003-Gob Reg Piura -ORA-CE	El Peruano (20/8)	Declaración de desierto	S/. 67,500.00	Piura
Adjudicación	Correo (30/9)	Convocatoria	S/. 76,718.98	Caseta de bombeo

Menor cuantía N° 0003-2003-Gob Reg Piura - GRI				pozo de agua potable en Ñomala - Chulucanas
------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------------------------------------

Fuente: diarios El Peruano y Correo

Elaboración: Vigila Perú - Piura

Sería muy útil habilitar el vínculo de la página web regional hacia la información de adquisición de bienes y servicios, u otras convocatorias. Creemos que es posible ampliar la información de la web regional a convocatorias de menor cuantía en obras, bienes y servicios para que estén oportunamente al alcance de los usuarios de internet, y además para que los ciudadanos conozcan el avance de los procesos de selección. Recordemos que este es uno de los temas mas sensibles por parte de la población con respecto a la transparencia de la administración pública en todos sus niveles.

### **Transparencia en el funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional**

Durante el tercer trimestre del año el presidente regional no ha convocado al Consejo de Coordinación Regional (CCR), por lo que oficialmente no se cuenta con actividades registradas. Por ley el CCR debe ser convocado ordinariamente como tal, un par de veces al año pudiéndose convocar extraordinariamente para opinar cualquier asunto que considere el Gobierno Regional, y esto aun no ocurre. Pese a ello, sabemos que los representantes de la sociedad civil han venido reuniéndose periódicamente por su cuenta para ver temas de problemática regional. Sin embargo el GR ha convocado a los miembros de la sociedad civil ante el CCR y alcaldes provinciales en otras reuniones tales como la priorización de proyectos de inversión para el 2005 y el plan de prioridades ante emergencias 2004-2005 pero no propiamente como una convocatoria oficial del CCR.

### **Transparencia en el acceso a la información pública (Web regional)**

La web regional del gobierno regional de Piura, presenta un nuevo diseño, que contiene información variada, en cuanto a la promoción regional, algunas actividades oficiales pero aun encontramos vínculos inactivos. Con respecto a la información que interesa directamente a los objetivos temáticos de Vigila Perú, la información normativa tiene un buen nivel de avance en presentación, haciendo falta difundir, a nuestro juicio, la ejecución presupuestaria regional y aprovechar más este medio para difundir los procesos de adquisiciones y adjudicaciones. Creemos que deberían activarse algunos links interesantes que en ella se presentan, incorporar requisitos de trámites a iniciarse en el GR, modelos de formularios entre otros, y también ver que tipo de información adicional han colocado otros Gobiernos regionales en el país que puedan ser replicables en la pagina web regional.

## PARTICIPACIÓN

Durante este periodo reiteramos la pregunta acerca de cuales eran las organizaciones de la sociedad civil con la que el Gobierno regional se relacionaba y tenia espacios de relación lo suficientemente fluidos y así conocer la actividad de las mismas. Sabemos que los espacios de relación considerados por el GR son el Grupo impulsor de la competitividad regional y la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza; no obstante deseamos conocer mayores detalles de estas y la posibilidad de incluir a otras organizaciones en la relación del GR pues en este periodo no obtuvimos respuesta precisa a esta pregunta.

Debemos indicar también que durante este periodo se realizó la primera audiencia pública del GR acerca del informe de gestión, a la que contó con participación de muchas organizaciones públicas, y relativamente pocas organizaciones sociales, o de producción; la opinión pública en su momento hizo observaciones al corto lapso entre la invitación y la audiencia, pero también se hizo evidente que siendo la primera audiencia habría que mejorar la organización para la próxima oportunidad, sugerencias que entendemos la Defensoría del pueblo las ha hecho saber.

Acerca del Consejo de Coordinación Regional (CCR) podemos indicar que está conformado además de el presidente y vicepresidente regional, por los alcaldes provinciales y miembros elegidos de organizaciones de la sociedad civil. En nuestra región suman cinco los representantes quienes asumieron sus funciones el 30 de junio pasado. Durante este trimestre, como ya adelantamos, no se convocó a sesión de CCR por lo que no podemos evaluar el desempeño oficial de sus miembros. No obstante podemos mencionar que la representatividad del grupo electo tiene entre los grupos que Vigila Perú centra su atención entre sectores que deben contar con mayor participación a dos mujeres representantes de instituciones regionales y a uno de áreas vinculadas a las actividades rurales (comité de productores de limón de Cieneguillo).

### Miembros del Consejo de Coordinación Regional

Nombre	Organización	Localidad
Maia Elena Echevarría Jaime	Univ. Nacional de Piura	Piura
Walter Garrido Silva	Apemipe	Paita
Elizabeth Pazos Yunque	Cruz roja	Sechura
Cesar Augusto Tume Ruesta	Sutep	Piura
Jose Antonio Vásquez Checa	Productores de limón	Cieneguillo - Sullana

Elaboración: Vigila Perú – Piura

### Asistencia de los consejeros regionales al las sesiones del CR

Durante el periodo analizado, el CR ha sido convocado a dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias, a las que asistieron todos los consejeros regionales además del presidente y vicepresidente regional. La asistencia de nuestros representantes regionales a lo largo del año ha sido constante, y su participación en líneas generales bastante activa; todas las sesiones se llevaron a cabo en la ciudad de Piura a diferencia de otros trimestres en donde se encontraron sesiones descentralizadas; dentro de una de las intervenciones

de uno de los consejeros se hace hincapié en la necesidad de que exista un mayor número de sesiones extraordinarias (E. Labán S.O. 9), dado que el número de sesiones ordinarias les resulta insuficiente para tratar los problemas regionales.

### **Propuestas presentadas por Consejeros regionales**

Hemos apreciado en la toma de información que la cantidad de acuerdos de consejo de carácter general, son en buena parte iniciativas de los consejeros, y que las propuestas de carácter más administrativo o económico son propuestas desde la presidencia regional. La preocupación por la presidencia va por que se dedaren en viabilidad una serie de proyectos de modo tal que puedan ser aprobados por el Ministerio de Economía mediante el SNIP, y esto es considerado prácticamente una traba para la agilización de ejecuciones de obras.

Dentro de las intervenciones registradas en actas se incluyen muchas discusiones propias del funcionamiento del gobierno regional o de informes solicitados, e intervenciones que no llegan a madurar lo suficiente en el transcurso de la sesión, al punto de no poderlas registrar como propuestas, por ello sólo hemos trabajado en el registro de propuestas que llegan a ser o Acuerdos de consejo u Ordenanzas regionales (ver anexo). También hemos encontrado en las actas debates en los que aparecen los temas que ameritan preocupación para el desarrollo de las provincias (por ejemplo el programa de manejo marino costero, proyecto especial Alto Piura, mesas de concertación, entre otros informes de comisiones) y también temas de interés regional a fiscalizar como es el caso del proyecto Pima, recordándonos que otra de las funciones de los consejeros regionales es precisamente la de fiscalización al gobierno regional.

En nuestra solicitud de información que hicimos al GR, se requirió antecedentes acerca de probables reuniones entre cada Consejero regional y organizaciones o instancias de sus provincias con la finalidad de ver el diálogo fluido entre estos y los espacios que representan, por lo que se les pidió con que organizaciones se llevaron a cabo las reuniones y los temas tratados, para distinguir este dato de las reuniones protocolares o sociales. Sabemos que desde la Secretaría de Consejo Regional se les hizo saber este requerimiento informativo, pero solo obtuvimos una respuesta a esta solicitud (Elizabeth Calle Ato representante por la provincia de Sullana) según mencionaron en la mencionada secretaría por el poco margen de tiempo desde la llegada de nuestra carta para sistematizar sus reuniones, pero sabiendo que a fin de año hay otra toma de información, considerarán este pedido. Contar con este dato hubiera ayudado a comprobar la relación activa entre autoridad y ciudadanía, y finalmente crear mayores lazos entre estos, pues tenemos información que hay consejeros que participan activamente en reuniones propositivas a nivel provincial pero no conocemos el número de veces que ocurren ni todos los temas cubiertos. Este tipo de agenda post reuniones serviría para que el propio consejero regional, además de ejercer su función normativa y fiscalizadora pueda el mismo hacer un balance objetivo acerca de su acercamiento a la ciudadanía.

Debemos indicar, no obstante, que en las actas de consejo encontramos preocupación por parte de algunos consejeros por no contar con movilidad u oficinas provinciales disponibles por parte del GR, lo que les limita llegar a sus jurisdicciones a trabajar en sus espacios (denotándose en actas también la existencia de reuniones), sobre todo en el caso de las provincias de serranía piurana (Sesión Ordinaria 9).

### **Consejeros regionales por provincia**

Consejero	Provincia	Agrupación política
Jorge Agurto Mogollón	Talara	Partido aprista peruano
Elizabeth Calle Ato	Sullana	Partido aprista peruano
Ramón Celi Soto	Piura	Partido aprista peruano
Eliana Córdova Soto	Ayabaca	Perú posible
Alexander Ipanaqué Sánchez	Sechura	Alianza para el progreso
Eduardo Labán Elera	Huancabamba	Perú posible
Dorcy Niño Rivas	Paita	Partido aprista peruano
Miguel Talledo Arámbulo	Morropón	Partido aprista peruano

Fuente: JNE. Elab: Vigila Perú - Piura

## INCLUSIÓN

En este periodo de toma de información se cambió la forma como se recogería la información acerca de los grupos excluidos. En vez de interculturalidad, que es un tema de difícil seguimiento, más aun en una región en donde esto no es tema de agenda ni resulta tan “visible” al no haber poblaciones indígenas registradas o poblaciones nativas, pese a las diferencias culturales existentes dentro de los espacios regionales. Por ello en esta oportunidad se ha tratado el tema de la atención a la *ruralidad* regional, puesto que es en los espacios rurales en donde las formas de pensamiento distintas a la idiosincrasia urbano occidental son más evidentes y perceptibles. Por ello nos interesó conocer si desde el GR existían programas dedicados u orientados a la población rural regional. Esto de por si era ya un problema dado que las acciones en el medio rural no implican directamente el respeto o coherencia con las prácticas locales o mas bien significan la intromisión de otras formas de ver la realidad, estructurando de forma distinta las economías, y en fin una serie de variables que implicaban más de una visión crítica a las intervenciones, pero que significan el interés de parte del estado en mejorar de algún modo el nivel de vida y aminorar la pobreza de la población campesina.

De este modo, mediante el programa anual de inversiones de la región encontramos algunas aproximaciones en nuestra búsqueda. Hemos detectado solo algunas de las inversiones programadas cuentan con la viabilidad y la fuente de financiamiento pero resulta difícil en la mayoría de los casos determinar su impacto en las zonas rurales, puesto que en algunos casos el nivel de precisión no indica si se trata en el ámbito de la capital distrital. Este es el caso de las obras de electrificación en Lagunas, Jililí y San Juan de la Virgen, y la interconexión de Yapatera. En lo que respecta a saneamiento básico, el sistema de alcantarillado de Rinconada Llicuar, sistemas de abastecimiento de agua en La Huaca y anexos, saneamiento básico en Jibito, alcantarillado en Paltashaco, y alcantarillado en Morropón, Yamango y Bigote, y la mejora del sistema de agua en Lalaquiz. Otro de las obras es el puesto de salud de El Carmen en Huancabamba.

En la función agraria, tenemos el mejoramiento de infraestructura de riego en Tamarindo, y obras de prevención ante el Fenómeno de El Niño (FEN) en las provincias de Paita y Sullana. En cuanto a transportes las obras de prevención ante el FEN en distintas zonas y la carretera Sajinos-Paimas, y el asfaltado de vías en la provincia de Talara. También hemos detectado que hay muchas obras de mejoramiento y rehabilitación de vías en diferentes distritos de la sierra piurana.

En educación se ha dado prioridad a la infraestructura y equipamiento de los Institutos Superiores tecnológicos situados en capitales provinciales y distritales.

En la región no existen programas de interculturalidad propiamente dichas que sean impulsadas desde el GR y por lo demás en el plan de inversiones esto no es detectable, tal como lo mencionamos al inicio de este capítulo.

Uno de los temas que nos ha interesado hacer un seguimiento ha sido el trato que se ha dado a la Equidad de género, y en este periodo hemos encontrado que en el acuerdo de Consejo Regional N° 84 en la que además de reiterar la necesidad de proteger a la mujer, menores, ancianos y discapacitados, se promuevan programas en los que la mujer pueda participar activamente en todos los ámbitos, haciéndose precisiones sobre la necesidad de erradicar la violencia contra la mujer y formas de explotación, además de defender los derechos de menores, ancianos y discapacitados. Sin embargo desde el punto de vista del plan de inversiones no es perceptible este tipo de priorización en la agenda del GR.

## SECTORES SOCIALES

La producción normativa regional sobre el tema de educación ha estado relacionada en este periodo básicamente en la declaración de viabilidad de varios de los proyectos expresados en el plan anual de inversiones (escuela superior de música José Valle Riestra), y en otros referidos a cercos perimétricos de Centros educativos como en Yacila (Paita), C.E.I. de Frías y el caserío de Podús (Frías), expresados en los acuerdos 111, 94, 102 y 104. Vemos que hay preocupación para habilitar el estadio Miguel Grau en la ciudad de Piura, pues al ser esta ciudad sede de los juegos de la Copa América el próximo año, es necesario contar con infraestructura adecuada para recibir a equipos extranjeros además que esto será el rostro internacional de Piura durante esas fechas (acuerdo 114).

Dentro del plan de inversiones vemos que se ha dado prioridad al mejoramiento y equipamiento de los Institutos Superior Tecnológico de la región, sumando un total de 29 previéndose un gasto de S/. 4'590,000.00 pero que como hemos mencionado, hay retrasos en el gasto debido a la declaratoria de viabilidad. Los dineros con los que se financiarían estas obras son del Canon y de no ser ejecutadas pueden ser programadas aun para el 2004.

El consejo regional además en este periodo ha dado la Ordenanza regional N° 015-2003 que crea unidades de gestión educativa en tres localidades (La Unión, Tambogrande y Chulucanas), para así tener ejecución descentralizada, basándose en el informe de la dirección regional de educación. Otro punto importante es que en la audiencia publica del GR se mencionó la propuesta de formulación participativa de la currícula educativa y evaluación del educando a nivel regional.

En cuanto a Salud, podemos decir que dentro del Consejo regional han surgido acuerdos regionales que tienen que ver con la preocupación de implementar servicios de salud o mejorar la infraestructura, facilitando la ejecución de lo programado como inversión en el presente año dándose preferencia a distritos de la sierra, espacio mas empobrecido de la región. Así tenemos la presentación de viabilidad de proyecto de puesto de salud en Rodeopampa (Huamaca), reposición de equipamiento en el puesto de salud de El Carmen (Carmen de la frontera), y en Tuluze (Sóndor) expresados en los acuerdos 89, 103 y 112.

Para las inversiones de salud, se programaron al inicio del presente año S/. 1'177,000.00. Existen otros proyectos que no se especifican los montos totales necesarios.

## CONCLUSIONES

En esta toma de información de Vigila Perú, hemos detectado un poco de lentitud en la circulación interna de nuestra solicitud de información, sin embargo en cada oficina a la cual se derivó nuestro pedido fue atendida en forma rápida o en plazos razonables o con alguna respuesta concreta acerca de la disponibilidad de ésta. Solo obtuvimos una respuesta en cuanto a las reuniones de las reuniones de consejeros y organizaciones de sus provincias, aunque en las actas hay elementos que nos dan luces de estas ocurrencias pero resultan insuficientes. Otra información no recabada fue la de cuales eran los espacios de coordinación entre sociedad civil y GR.

La ejecución del presupuesto público a nivel regional por parte del GC y GR esta atrasada sobre todo en el grupo de gasto de capital, es decir que las inversiones tienen retrasos. El retraso de la ejecución del presupuesto en la región Piura es mayor a nivel del GC y esto es mas preocupante pues en este nivel de gobierno se concentra la mayor parte de los dineros de inversiones. El GR ha avanzado en su ejecución a buen ritmo pero sobre todo impulsado por la oportunidad con la que se hacen los gastos corrientes, que son los sueldos y salarios de sectores públicos que emplean a gran número de empleados como es salud y educación. El peso de los gastos previsionales en el presupuesto público es significativo a todo nivel; un sector productivo importante en Piura como es la agricultura tiene presupuesto que depende del GC, mientras que lo contrario ocurre con transportes, el cual depende en presupuesto del GR. Se detectan grupos de gasto diferenciados en proporción según nivel de gobierno como vimos en Salud y saneamiento.

Sería importante incluir dentro de la pagina web, información sobre el avance de la ejecución presupuestal, o colocar un vínculo que conduzca a la página del SIAF del MEF. Se registra que existe preocupación en el retraso de la ejecución presupuestal en lo que son inversiones por que se deben superar los requerimientos hechos por el SNIP para que estos cuenten con la disponibilidad oportuna de dinero, lo que se relaciona con el retraso en la ejecución de los gastos de capital.

Si bien es cierto el GR de Piura facilita información en los temas considerados para el item transparencia administrativa creemos y sugerimos ampliar su página web hacia detalles de adquisiciones y convocatorias, y el avance de las mismas vinculándose además a la página web hacia Prompyme o Consucode. Sería importante incluir también en la web regional, al igual que la página correspondiente a la del congreso nacional, información sobre el desempeño de los consejeros regionales y miembros de la sociedad civil ante el CCR en donde se registre los proyectos que están impulsando, coordinaciones con instancias u organizaciones, así como las iniciativas presentadas para el desarrollo regional.

Creemos que tan importante como la gestión de proyectos para llegar a acuerdos u ordenanzas regionales es la fiscalización u opinión sobre temas de importancia que forman parte de la agenda regional que implican otra de las

funciones de los consejeros, lo que debe ser seguido en un próximo informe de Vigila Perú regional.

El espacio abierto a través del CCR viene siendo sub aprovechado para hacer consultas o coordinaciones que impliquen la participación de la ciudadanía de modo tal que se pueda superar el numero de convocatorias mas allá de lo que la ley exige y fomentar así el acercamiento democrático y organizado de la sociedad civil hacia el GR.

Resulta importante interpretar el retraso de las ejecuciones de las obras de inversión por parte del GR, puesto que hay algunas que dependen de la declaratoria de viabilidad de proyectos, que a su vez depende de las partes directamente involucradas en presentar expedientes de proyectos para declarar la viabilidad que de marcha a la ejecución. Este es el caso de 28 de 29 institutos superiores tecnológicos que cuentan ya con partidas reservadas con dineros del canon y sobrecanon, pero que no poseen proyectos con viabilidad. haciendo una lectura de acuerdos de otro trimestre vemos que el IST Hermanos Cárcamo de Paita, solicito al GR hacer un perfil de preinversión sobre su cerco perimétrico del cual no sabemos aun su resultado y el porque otros IST no solicitaron también esta elaboración de perfil al GR si es que acaso no se tenia experiencia en la elaboración.

La inclusión de sectores tradicionalmente excluidos o restringidos en su accionar, ha sido materia de un acuerdo que hace énfasis en la promoción de la mujer y evitar las fomas de violencia hacia ellas. Las políticas de interculturalidad entendidas como la inclusión de sectores rurales, ha sido de modo alguno materia de discusión puesto que las inversiones agrarias, de transportes y de servicios pueden vincularse espacialmente con el medio rural pero no conocemos si el beneficio directo, con observación a las expectativas propiamente rurales resulta eficaz. No obstante no existe aun en forma explícita dentro de la agenda regional el tema de la interculturalidad como tal.

En cuanto a los sectores sociales de salud y educación, vemos que se ha incrementado el número de declaración de viabilidad de proyectos correspondientes al plan anual de inversiones lo cual es saludable, pero creemos que siempre ha existido un serio retraso en esto posiblemente por que en este año ha sido el cambio de mecánica de programación de inversiones al haberse habilitado el SNIP. Si bien es cierto hemos evaluado este sector sobre la base de las inversiones, hemos visto pocos acuerdos que tengan que ver con el impulso de estrategias educativas. Tanto a nivel del GC y GR se tienen pocas inversiones ejecutadas para este sector en lo que va del año pese a estar entre los primeras funciones de gasto programadas.

Este informe elaborado a escala regional para apreciar los avances en la descentralización, resulta un esfuerzo que debe ser complementado con acciones de la sociedad civil organizada y atenta al desempeño de sus autoridades, y a la vez que las autoridades y funcionarios estén atentos a las demandas de la población, siempre con visión de largo plazo. Por ello somos concientes que son varios temas que parecieran quedarse en el tintero de la vigilancia ciudadana regional, y si bien este equipo pretende dar un pequeño

aporte metodológico e informativo hacia la comunidad, esperamos que se rescaten elementos aquí planteados para generar grupos vigilantes, que es la contraparte necesaria en la modernización democrática del estado peruano.

## ENTREVISTAS

**Maria Elena Echevarría**

***Representante de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Regional por la Universidad Nacional de Piura.***

**¿Que acciones que viene realizando el Consejo de Coordinación Regional en Piura?**

Hasta el momento no se nos ha convocado a una reunión con el presidente regional, por lo tanto, en forma conjunta no hay acciones específicas y concretas. Ahora estamos pidiendo una reunión con el presidente regional César Trelles Lara y con todos los miembros del Consejo de Coordinación Regional para establecer que actividades realizar. Pero sí lo estamos haciendo en forma específica solo los miembros de la sociedad civil que hasta el momento llevamos tres a cuatro reuniones, en la que estamos elaborando un proyecto donde la sociedad civil dentro de dos años tenga una mayor participación en el CCR y otras acciones muy específicas en cada uno de los sectores.

**¿Están trabajando con programas específicos o son inquietudes que se derivan a lo largo de la jornada?**

Por el momento estamos con un pequeño programa específico que estamos haciendo y otras cosas que van surgiendo de la reuniones que tienen los representantes de la sociedad civil con los grupos de trabajo.

**¿El CCR tiene planificado hacer algunas reuniones que tengan que ver con hacer vigilancia ciudadana en gestión del Gobierno Regional?**

Ahora estamos involucrados en lo que es vigilancia ciudadana que viene realizando Propuesta Ciudadana y las cosas que salen aquí también las vamos a tomar como nuestras; de tal manera que colaboramos en la elaboración de la propuesta de las personas del Cipca y por parte de nosotros es impulsar la vigilancia ciudadana de tal manera que podamos lograr un bienestar en la sociedad.

**En esos nueve primeros meses de funcionamiento del Gobierno Regional ¿Usted ve que existe un buen nivel de coordinación entre Gobierno Regional y gobierno nacional?**

Veo muy incipiente la relación entre el gobierno regional y el gobierno local, puesto que nosotros como CCR y dentro de ellos están los alcaldes, entonces habría un mayor acercamiento entre el presidente de la región y los alcaldes, pero eso no lo vemos; es como si hubiera una especie de divorcio. No lo vemos en las sesiones que a veces en forma conjunta los miembros de la sociedad civil con otras organizaciones se reúnen para ciertas cosas muy generales. No lo vemos al presidente regional en todas las reuniones que hemos tenido nosotros, incluso en la instalación de la sociedad civil para la formación del CCR no estuvo y eso nos demuestra algo.

**Virginia Agüero**

**Centro IDEAS - Proyecto Siembra Democracia en la provincia de Morropón.**

**¿Cómo ves la participación de la ciudadanía en la vigilancia ciudadana en la provincia de Morropón?**

Esta cuestión de la vigilancia ciudadana como que necesita todavía un mayor asesoramiento en la población. Yo creo que la gente ha estado mas acostumbrada a la fiscalización que al sistema de vigilancia. Un grupo por allí opuesto al gobierno local es que hace esta fiscalización; entonces han sido un poco desordenada estas formas de participación ciudadana; yo creo que no solamente en una determinada zona como Chulucanas, yo creo que a nivel de país necesitamos herramientas para que la gente tenga una mejor forma de participación en lo que es la vigilancia ciudadana. Me parece que cuando la gente entienda que vigilancia no solamente es fiscalizar si no que hay que partir de ciertos datos que respalden lo que queremos cambiar, me parece que vamos a poder contribuir en ciertos espacios y sectores: agricultura, salud, en fin donde podamos aplicar la vigilancia.

**¿Qué experiencia de vigilancia ciudadana se están aplicando en la actualidad en Chulucanas y cuales son los temas preferidos de la población para hacer vigilancia?**

No hay tema especial pero me parece el impacto externo de repente de gente de que no es de la misma zona. Pero que viene por trabajo como es el caso de las ONG de desarrollo, ya que con sus proyectos han impactado en determinados temas. Tuvimos una experiencia los del centro Ideas con un consorcio llamado MUJER, donde nuestra tarea era vigilar la calidad de atención de la mujeres de los servicios de salud reproductiva. Este proyecto comenzó en el 95 y después de haber explorado lo que pensaban las usuarias en cuanto al servicio de salud reproductiva iniciamos ya la parte de capacitación y luego formamos comités de vigilancia reproductiva. No solo capacitábamos a las organizaciones de base sino también al personal del puesto de salud. Las mujeres vigilaban la entrada y salida del personal, el trato y la explicación lo que a la gente se les iba a ser.

Lo que estamos tratando de reforzar es reiniciar el proceso de vigilancia a lo que son los planes estratégicos y los presupuestos participativos que recién lo hemos iniciado.